

JUSTA-MENTE: Guía pedagógica para tejer aprendizajes sobre la justicia transicional y las prácticas de justicia en la vida cotidiana

MÓDULO 6

El reto de hacer justicia en la escuela y de promover prácticas restaurativas en la vida cotidiana



EDUCAPAZ
Programa Nacional de Educación para la Paz

JEP
JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ

JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ (JEP)

Roberto Carlos Vidal López
PRESIDENTE DE LA JEP

Eduardo Cifuentes Muñoz
PRESIDENTE DE LA JEP 2020-2022

Harvey Danilo Suárez Morales
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA JEP

Luz Amanda Granados Urrea
SUBDIRECTORA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ (Educapaz)

José Fernando Mejía Acosta
PRESIDENTE COMITÉ DIRECTIVO EDUCAPAZ

Juana Yunis Marulanda
DIRECTORA EDUCAPAZ

Conceptualización de la herramienta

Subdirección de Fortalecimiento Institucional - JEP:

María Andrea Rocha Solano

Andrés Fernando Suárez

Educapaz:

Juana Yunis Marulanda

Esther Polo Zabala

Redacción de textos

Subdirección de Fortalecimiento Institucional - JEP:

María Andrea Rocha Solano

Andrés Fernando Suárez

Daniela Muñoz Morales

Presidencia de la JEP 2020-2022:

Luis Alejandro Moya Riveros

Liliana Guzmán González

Educapaz:

Juana Yunis Marulanda

Esther Polo Zabala

Agradecimientos por sus comentarios a los textos

Óscar Sánchez Jaramillo - Ex director de Educapaz, Viceministro de Educación preescolar, básica y media

Enrique Chaux Torres - Profesor Universidad de Los Andes, miembro Comité Directivo Educapaz

Omar Suárez Suárez - Ex gestor de Educapaz, profesional de Red Papaz.

Diseño, diagramación y diseño de cubierta

Santiago Mosquera Mejía

Corrección de estilo

Diana Elizabeth Sarmiento

Nadia Catalina Ángel Pardo

Cómo citar

JEP & Educapaz (2023) Justa-mente: Guía pedagógica para tejer aprendizajes sobre la justicia transicional y las prácticas de justicia en la vida cotidiana. Módulo 6: El reto de hacer justicia en la escuela y de promover prácticas restaurativas en la vida cotidiana.

ISBN Obra Completa: 978-628-95523-2-4

ISBN Módulo: 978-628-95523-9-3

Socios
Educapaz



Fundación Escuela Nueva
Volvamos a la Gente





CONTENIDO

.....

6.1. Profundizando en las posibilidades y complejidades de la ética restaurativa en relación con distintos tipos de violencia	6
Parte 1	7
Parte 2	15
6.2. El enfoque de prácticas restaurativas escolares: una apuesta por la transformación de las relaciones para prevenir, mitigar y atender la violencia cotidiana y fortalecer los tejidos sociales	22
6.3. Identificando oportunidades de transformación a nivel personal y grupal	28
Parte 1	29
Parte 2	35
6.4. Analizando el lugar de la justicia restaurativa y retributiva en nuestra escuela a la luz de una mejor comprensión de la Ley General de Convivencia Escolar (1620 del 2013)	43
Parte 1	44
Parte 2	47
Parte 3	50
6.5. Recogiendo la cosecha del Módulo	52
Referencias	55

MÓDULO 6:

El reto de hacer justicia en la escuela y de promover prácticas restaurativas en la vida cotidiana.

6.1. Profundizando en las posibilidades y complejidades de la ética restaurativa en relación con distintos tipos de violencia.



Objetivo

- Fortalecer la comprensión sobre las implicaciones de la ética restaurativa en relación con distintos tipos de violencia.

Competencias y capacidades CRESE asociadas

Eje	Competencia intrapersonal	Competencia interpersonal
Participación	Promoción de un relacionamiento horizontal en entornos democráticos, seguros e incluyentes en los que la voz de todas las personas sea escuchada y tenida en cuenta.
Reconciliación	Desarrollo de mecanismos, actitudes de diálogo, concertación y capacidad de negociación para llegar a acuerdos y consensos con base en la construcción de confianza.



Duración

45 minutos



Materiales

Fotocopias del material sugerido, papel periódico o tablero, cinta y marcadores.



Paso a paso

Parte 1

Momento 1 (15 minutos)

Luego de darle la bienvenida al grupo, cuéntales que, mientras en el módulo anterior se centraron en la reflexión sobre el reto de hacer justicia en el contexto del conflicto armado y la apuesta por una paz estable y duradera, en este van a retomar los elementos que se vienen trabajando desde el inicio de este viaje y van a reflexionar sobre el reto de hacer justicia en la escuela.

Explícale al grupo que, así como el Módulo 5 se basa en la apuesta de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), el presente módulo está inspirado en la experiencia del *Programa Nacional de Educación para la Paz* (Educapaz) en relación con el fortalecimiento de los procesos de justicia escolar y la aplicación del enfoque restaurativo en la vida cotidiana. En este marco, recogiendo más de cinco años de experiencia directa en la promoción de las prácticas restaurativas como parte fundamental de la educación socioemocional, ciudadana y para la reconciliación, Educapaz pone a disposición de las comunidades educativas este módulo, a través del cual se busca profundizar en la manera de administrar justicia en la escuela desde un enfoque restaurativo, y cómo, de manera más general, aplicar una ética restaurativa en la vida cotidiana¹.

1. Además de su trabajo directo en cuanto Programa en relación con la promoción del enfoque restaurativo como parte de la educación para la paz, la apuesta de Educapaz se nutre de trayectorias mucho más amplias por parte de las personas jurídicas y naturales que lo integran. Específicamente, este módulo se inspira en el trabajo realizado por los siguientes miembros de la alianza Educapaz durante más de una década: la Fundación para la Reconciliación; Enrique Chauz desde su trabajo, tanto en Aulas en Paz como en la Universidad de los Andes; la gestión de Óscar Sánchez en la Secretaría de Educación de Bogotá y, particularmente, el trabajo realizado por Ángela María Cadavid desde la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, cuyas inspiraciones y textos fueron la columna vertebral para la estructuración de este módulo. Aunque el objetivo es que cada escuela realice su propio análisis sobre los efectos, tanto sociales como emocionales que están teniendo sus prácticas de justicia escolar, por ahora vale la pena resaltar que

Ahora bien, es importante aclarar que al interior de cada escuela es necesario reflexionar sobre cuáles son las prácticas de justicia que se están implementando actualmente, qué tan efectivas son tanto para la no repetición de las violencias -que es fundamental-, como para el aprendizaje individual y colectivo, para la sanación de las heridas, así como para el fortalecimiento del tejido social; y, de este modo, considerar en qué casos sería oportuno fortalecer el enfoque restaurativo. Así mismo, cada integrante del grupo que está viviendo esta experiencia, debe evaluar cómo considera que la ética restaurativa puede servirle en su vida cotidiana, incluso por fuera del ámbito escolar. En otras palabras, la decisión de apostarle a una escuela o incluso a una vida más restaurativa, debe ser el resultado de la reflexión abierta de cada persona y de cada comunidad educativa.

- Partiendo de estas claridades, pregúntale al grupo de estudiantes de dónde creen que surgió el enfoque restaurativo y por qué.
- Anota las principales ideas en un lugar visible (papel periódico o tablero).
- Posteriormente, invita al grupo a realizar una lectura en plenaria que les permita ahondar en los orígenes y la evolución del enfoque restaurativo.



Como concepto y como procedimiento, la Justicia Restaurativa se desarrolló y aplicó primero en el campo de la justicia criminal, en una búsqueda por repensar nuestra respuesta al daño, retomando la filosofía y algunas prácticas de justicia ancestral de pueblos alrededor del mundo, como los maoríes de Nueva Zelanda o pueblos nativos canadienses y de Estados Unidos. En varios países se inicia con jóvenes e incursiona en la escuela, pero rápidamente nos damos cuenta de que era necesaria la consistencia y que la respuesta restaurativa al daño, sin la misma respuesta a situaciones menores o de conflicto, confundía a los/as estudiantes. En ese sentido, a inicios de los años 2000, en todo el mundo, empiezan a aparecer experiencias que indican que para que

Educapaz le apuesta al enfoque restaurativo como opción preferente para la convivencia. Esto es así dado que ha identificado que este enfoque es mucho más favorable, no solo frente al cumplimiento de las normas y la no repetición de las violencias, sino a una cultura basada en el diálogo y la ética del cuidado, en la que los conflictos sirven para dialogar y para aprender, y las prácticas de justicia sirven para sanar y para fortalecer vínculos. En este sentido, Educapaz coincide con varios autores (Berkowitz, Blum, Hopkins, Kohn, Meyers & Evans, Thorsborne, Zehr, entre otros) en la convicción de que un modelo de justicia escolar predominantemente retributivo conduce a que la regulación moral se base en el miedo al castigo y no en la capacidad de empatizar con otros; a un clima escolar en el que son comunes la rabia, el resentimiento y el miedo; y a la desconexión de las personas reincidentes del tejido social escolar, entre otros (Cadavid, 2022).

las intervenciones restaurativas sean efectivas a largo plazo, todas las personas de la comunidad educativa debían suscribirse a los principios y valores de la justicia restaurativa, usándolos en su cotidianidad. En esa medida, en la escuela, la justicia restaurativa sigue siendo el conjunto de valores y principios, pero se supera en la práctica porque no solo reacciona al daño, sino que busca transformar la cotidianidad de las relaciones. A esto se le llama prácticas restaurativas, que son preventivas y proactivas también. (Cadavid et. al, 2018, p. 12)

Luego de la lectura, motiva al grupo a compartir cualquier inquietud, reflexión, emoción o sentimiento que suscite el texto, y aclara que, en el resto del módulo tendrán la oportunidad de ahondar en sus distintos elementos. Por ahora, lo fundamental es que quede claro que el enfoque restaurativo se inspira en principios practicados desde tiempo atrás por comunidades ancestrales de distintas partes del mundo, y que han venido introduciéndose en los sistemas judicial y escolar como parte de la apuesta de vida de muchas personas.

Para el resto de la sesión el grupo reflexionará sobre las posibilidades del enfoque restaurativo en la vida escolar.

Momento 2 (25 minutos)

Ahora invita a tus estudiantes a que se organicen en grupos de 5 o 6 personas y que realicen el siguiente ejercicio:

Retomando las reflexiones abordadas en el Módulo 1, el grupo pensará en los conflictos que se presentan en su comunidad educativa. Explica que el propósito del ejercicio es identificar cuáles son esos conflictos, qué tan frecuentes son, quiénes se ven implicados o afectados, y cuáles son las prácticas de manejo de conflictos y de justicia que estamos utilizando para abordar cada uno de estos.

Para ello, se va a utilizar la tabla que se encuentra a continuación:



Identificando los conflictos y comunidad educativa.

TIPO DE CONFLICTO	¿Qué tan frecuente es?	¿Quiénes son responsables?	¿Quién es afectado?
Que implican prácticas violentas de autolesión por parte de los integrantes de la comunidad educativa. →			
En los que se da una situación evidente de violencia verbal. →			
En los que se da una situación de violencia física que no produce daños graves en la víctima. →			
En los que se da, de manera directa o indirecta, una forma de discriminación a una persona o a un grupo por su identidad de género, orientación sexual, identidad étnica o cultural, creencia religiosa o política, etc. →			
En los que se presenta una agresión física que produce daños graves o se presenta otro tipo de delito en la comunidad educativa. →			



CONVENCIONES:

- NO es frecuente.
- BAJO
- MEDIO
- ALTO



ESTUDIANTES



DOCENTES



DIRECTIVOS



ADMINISTRATIVOS



ACUDIEN



OTROS

las prácticas de justicia en mi

¿Qué tipos de
conflictos se ven
más afectados?

¿Cómo se maneja
en la escuela?

¿El manejo es punitivo,
restaurativo, o hay una
falta de acción al
respecto?

¿Qué tan efectivo es el manejo a
la hora de convertir el conflicto en
una oportunidad de aprendizaje, y
contribuir a sanar heridas,
fortalecer relaciones, y avanzar
hacia la no repetición de las
violencias?

TRATIVOS

ITES



OMISIÓN



PUNITIVO



RESTAURATIVO



POCO



REGULAR



BASTANTE

Pídele a cada grupo que analice la tabla con detenimiento antes de iniciar y que sean sintéticos en sus respuestas, sin omitir los detalles que ayuden a tener una mejor comprensión del conflicto. Por ejemplo, en la columna ¿Cómo se maneja en la escuela? La idea es anotar palabras clave, no relatos largos. Señala que es posible que el grupo no pueda ponerse de acuerdo en un punto, situación ante la cual deben escribir que no se logró el consenso.

Señala la importancia de tener presentes a todos los actores de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos, administrativos, madres y padres de familia, entre otros. Incluirlos resulta clave porque muchas veces las y los docentes, por ejemplo, no reconocen que pueden sentirse intimidados o no tenidos en cuenta. Así mismo, en las escuelas nos cuesta reconocer, en ciertas ocasiones, que estamos excluyendo y discriminando, así sea de manera inconsciente, a ciertas familias o actores comunitarios.

Destaca que existen conflictos en los que hay una parte ofensora y una parte ofendida, mientras que hay otros en los que ambas partes son responsables, y se afectan mutuamente. También es clave tener presente que un mismo actor (docentes, estudiantes, madres de familia, etc.) puede ser responsable en un conflicto y salir afectado de otro.

La idea de este ejercicio es plasmar la información más concreta posible. Por eso, se deben identificar todos los actores, tanto a los responsables como a los afectados, y, si es posible, brindar detalles como “docentes de primaria”, “algunos estudiantes de bachillerato”, etc.

Para facilitar que el grupo identifique qué tan punitivas o restaurativas son las prácticas de justicia con las que la escuela reacciona actualmente a determinado conflicto, ubica en un lugar visible la siguiente tabla.

Justicia Escolar Retributiva	Justicia Escolar Restaurativa
¿Qué regla se rompió?	¿Qué ocurrió y por qué?
¿A quién debemos culpar?	¿Quién fue afectado y cómo?
¿Qué castigo se merece?	¿Qué se necesita para reparar el daño?

Fuente: Thorsborne 2014 citado por Cadavid (2022)

Finalmente, antes de dar paso al trabajo en grupo, si estás trabajando en una hora de clase de 45 minutos, señala que no alcanzarán a terminar todo el ejercicio en esta sesión, y que se retomará en la siguiente.

Así pues, invita a cada grupo a dedicar 20 minutos para el trabajo autónomo, y luego, 5 minutos de tertulia para compartir sus impresiones sobre el ejercicio.

Indícales, también, que, en preparación para la próxima sesión, pueden conversar con distintos actores de la comunidad educativa (conversar contigo más a fondo, consultar con otros docentes y con los directivos, dialogar con estudiantes más pequeños y grandes, compartir los avances del ejercicio con sus acudientes), para tener en cuenta más voces que nutrirán sus análisis.

Además de complementar la tabla que vienen adelantando, invita a cada grupo reflexionar sobre los siguientes interrogantes:

¿Qué modelo de justicia ha sido más común en nuestra escuela?

¿Por qué creemos que esto ha sido así?

¿Qué impacto positivo ha tenido mantener este modelo en la escuela?

¿Ha dado resultado en términos de fortalecer la empatía y los vínculos de confianza en la comunidad educativa?

Momento 3 (5 minutos)

Para cerrar la sesión, haz hincapié en una reflexión que se ha venido hilando desde el Módulo I: nuestro contexto cultural y político, junto con nuestras propias experiencias de violencia y sanación, inciden en la manera en que entendemos, reclamamos y hacemos justicia.

En este marco, es importante reconocer que, la sociedad occidental, a la hora de hablar de graves crímenes y delitos e incluso a la hora de gestionar conflictos cotidianos menores, ha consolidado durante siglos una cultura de justicia retributiva. Para ampliar nuestras comprensiones de la justicia, durante todo el recorrido por esta herramienta hemos reflexionado sobre el sentido del enfoque restaurativo y dialógico, incluso cuando se refiere a situaciones de violencia graves, cometidas en el marco de la guerra.

De manera específica, en el desarrollo de este Módulo entenderemos cómo, en el marco del respeto a las distintas normas y entidades que regulan la convivencia en las comunidades educativas, el enfoque restaurativo y dialógico puede contribuir con la consolidación de una cultura institucional enfocada en aprender de las situaciones de conflicto, fortalecer vínculos, reparar el daño y con la no repetición, sin importar la gravedad de la violencia en la escuela.

Como se profundizará más adelante, si bien las razones que han llevado a incorporar un enfoque restaurativo en la justicia transicional como respuesta al conflicto armado no son exactamente iguales a las razones que han llevado a que muchos educadores e investigadores recomienden el enfoque restaurativo como apuesta de convivencia escolar, sí existen puentes entre ambas apuestas, las cuales tienen que ver con una idea de la justicia que hace mayor énfasis en la oportunidad de diálogo y escucha profunda entre las partes implicadas, la reparación integral del daño, y la posibilidad de que las prácticas de justicia sirvan no solo para cumplir normas y contribuir a la no repetición, sino como oportunidades para comprender por qué nos pasa lo que no pasa y restaurar no solamente a quien ha sido ofendido sino a quien ha ofendido y quiere comprometerse con la recuperación del tejido social que ha sido quebrantado.

Resalta que es muy importante tener presentes a todos los actores de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos, administrativos, madres y padres de familia, entre otros. Incluirlos resulta clave, porque muchas veces, las y los docentes, por ejemplo, no reconocen que pueden sentirse intimidados o no tenidos en cuenta. Así mismo, en ocasiones, en las escuelas nos cuesta reconocer que estamos excluyendo y discriminando, así sea de manera inconsciente, a ciertas familias o actores comunitarios.

Destaca que hay conflictos en los que hay una parte ofensora y una parte ofendida, mientras que hay otros en los que ambas partes son responsables, y son afectadas mutuamente. También es clave tener presente que un mismo actor (ej: docentes, estudiantes, madres de familia, etc.) puede ser responsable en un conflicto y salir afectado de otro.

La idea de este ejercicio es plasmar la información más concreta posible. Por eso, se deben identificar todos los actores, tanto a los responsables como a los afectados, y, si es posible, brindar detalles como “docentes de primaria”, “algunos estudiantes de bachillerato”, etc.

Pídele a cada grupo que analice la tabla con detenimiento antes de iniciar, y que sean sintéticos en sus respuestas, sin omitir los detalles que ayuden a tener una mejor comprensión del conflicto. Por ejemplo, en la columna ¿Cómo se maneja en la escuela? La idea es anotar palabras clave, no relatos largos. Así mismo, señala que es posible que el grupo no pueda ponerse de acuerdo en un punto, situación ante la cual la/el maestro(a) escribirá que no se logró el consenso.

Para facilitar que el grupo identifique qué tan punitivas o restaurativas son las prácticas de justicia con las que la escuela reacciona actualmente a determinado conflicto, ubica en un lugar visible la siguiente tabla.

Para finalizar, agradece la participación del grupo y cuéntales que la próxima sesión retomarán el diálogo iniciado. Sugiere que, como preparación para la próxima sesión, pueden conversar con distintos actores de la comunidad educativa (conversar contigo más a fondo, consultar con otros docentes y con los directivos, dialogar con estudiantes más pequeños y grandes, compartir los avances del ejercicio con sus acudientes), para tener en cuenta más voces que nutrirán sus análisis.

Parte 2

Momento 1 (5 minutos)

Luego de darle la bienvenida a tus estudiantes, cuéntales que hoy van a retomar el trabajo en grupo que iniciaron en la sesión anterior para ahondar en la manera en que el enfoque restaurativo y dialógico puede ser una respuesta frente a distintas situaciones de conflicto y niveles de violencia que se presentan en la comunidad educativa.

Momento 2 (15 minutos)

Anima a los grupos de trabajo a terminar el ejercicio iniciado en la sesión anterior, asegurándote de apoyar a aquellos que lo necesiten.

Además de complementar la tabla específica, invita a redondear su reflexión en torno a los siguientes interrogantes:

- ¿Qué modelo de justicia ha sido más común en nuestra escuela?

- ¿Por qué creemos que esto ha sido así?
- ¿Qué impacto positivo ha tenido mantener este modelo en la escuela?
- ¿Ha dado resultado en términos de fortalecer la empatía y los vínculos de confianza en la comunidad educativa?

Momento 3 (30 minutos)

Utilizando una versión más grande de la tabla que puedes tener pegada en un lugar visible del aula, invita a cada grupo a compartir sus principales consensos, disensos y reflexiones.

Aunque las características de cada comunidad educativa y del diálogo que haya surgido en el interior de los grupos de trabajo marcarán la dinámica de este ejercicio, seguramente algunas de las siguientes reflexiones serán pertinentes:

- Es importante que en las escuelas se den espacios de participación para que todos los estamentos de la comunidad educativa puedan dar su opinión sobre los conflictos que los aquejan y la manera en la que se manejan.
- Contrario a lo que se piensa, todos los integrantes de la comunidad educativa tenemos algún nivel de responsabilidad o afectación en relación con los conflictos que nos aquejan en la escuela. Somos un tejido social en el que todos estamos conectados de alguna manera. Cuando los conflictos no se gestionan de manera adecuada, toda la comunidad resulta perjudicada, no solo los directamente implicados.
- Los conflictos hacen parte de las relaciones humanas y, en ese sentido, son normales o naturales. Lo que no debería percibirse como “natural” es la violencia, bien sea la que es parte del conflicto o la que intenta darle solución. Lamentablemente en Colombia hemos naturalizado la violencia. Incluso, muchas veces no nos damos cuenta de que ciertas prácticas, tales como los comentarios machistas o racistas o la anulación de la voz de alguien, son prácticas violentas.
- Si nos costó trabajo identificar alguno de los elementos de la tabla, o ponernos de acuerdo, esto simplemente puede ser un reflejo de que no todos tenemos apropiados los acuerdos de la escuela o no nos sentimos tan recogidos en ellos.

- Es clave que nos detengamos a pensar si las medidas de justicia retributiva (anotación en el observador del estudiante, obligación a ofrecer disculpas y realizar una actividad pedagógica sobre la falta cometida, suspensión de clase, expulsión de la escuela) a las que estamos acostumbrados son efectivas y, si más allá de ser claras y de cumplirse, contribuyen o no a que la comunidad educativa esté mejor, a que aprendamos de los conflictos, a sanar a las personas afectadas, a fortalecer los vínculos entre nosotros y a generar condiciones para que las violencias no se repitan.
- Identificar que en nuestra escuela se presentan varios y distintos tipos de conflictos, y/o que no somos muy restaurativos ni dialógicos, no debe ser motivo de frustración. Por el contrario, si este es el caso, el grupo debe sentirse satisfecho por lograr una conversación abierta y autocrítica que permita identificar oportunidades de mejora que pueden impulsarse desde el proyecto **JUSTA-MENTE**. Por un lado, puede ser la oportunidad para reconocer que se ha naturalizado la violencia en la escuela. Por otro lado, si se identificó que la escuela es altamente punitiva en su administración de la justicia, esto puede prestarse para reflexionar profundamente sobre el porqué de esta situación, qué tanto han participado en esta decisión los diferentes actores de la comunidad educativa y en qué situaciones (pocas, varias, todas) se considera necesario transitar hacia un enfoque restaurativo o al menos hacia un modelo de justicia escolar mixto, en el que incluso las sanciones retributivas más estrictas sean acompañadas de medidas restaurativas que profundicen una cultura dialógica.

Momento 4 (5 minutos)

Agradéceles a todos y todas por el gran paso que se ha dado en estas sesiones e indícales el trabajo que deben realizar en casa.

Orientaciones para el trabajo en casa

Invita al grupo a realizar una lectura en casa, a partir de la cual profundizarán en la reflexión sobre los procesos de convivencia en su comunidad educativa. Cuéntales que tú también realizarás la actividad y compartirás tus aportes.



Lectura

Cuando hablamos de convivencia, hacemos referencia a la posibilidad de vivir con otros(as) de manera pacífica y en armonía. En el caso del entorno educativo, la posibilidad de esta vida en común se fortalece cuando construimos nuestras relaciones con cuidado y usamos el diálogo en los momentos que pueda surgir el conflicto. De ahí que los conceptos de diálogo y cuidado sean centrales en el día a día de una comunidad educativa.

De acuerdo con Chaux, Daza y Vega (2005), una relación de cuidado se construye cuando las personas:

- Expresan un sincero interés por el bienestar de los demás.
- Se comunican de forma clara y honesta con los(as) otros(as) y escuchan con atención lo que estos(as) quieren expresar. Esta comunicación abierta y en doble dirección hace posible el conocimiento mutuo y el respeto por la diferencia.
- Se implican y asumen una responsabilidad compartida en la formación y el mantenimiento de la relación.

¿Qué sucede cuando en dichas relaciones surge el conflicto? Debido a que este hace parte de la vida, cuando surge en un vínculo donde hay cuidado mutuo, las personas lo resuelven a través del diálogo, prestando atención especial a las necesidades y los sentimientos de quienes se involucran; asumiendo asimismo responsabilidad sobre su acción y rechazando toda forma de violencia, abuso o humillación.

En resumen, la construcción de relaciones con una actitud de cuidado propicia el reconocimiento de los(as) otros(as), el respeto a la igualdad de derechos y hace posible que nos sumemos a los objetivos comunes del buen trato, la solidaridad y la convivencia, en la búsqueda del bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa (Arias, 2010).

(Texto adaptado a partir de Terre de Hommes y Alcaldía Mayor de Bogotá, 2013, p. 5)



En coherencia con esta ética del cuidado, las **prácticas restaurativas** son formas de relacionarnos que crean un sentido de comunidad, hacen posible la convivencia, previenen el desarrollo de conductas indebidas, y cuando estas se presentan, ofrecen un modo positivo de resolver los conflictos

y transformarlos en una oportunidad de crecimiento. En consecuencia, las prácticas restaurativas implican procesos de aprendizaje y toma de decisiones participativas que se fundamentan en valores, tales como:

- **Voluntad:** La participación en las prácticas restaurativas es resultado de una decisión libre y consciente por parte de todos los involucrados(as).
- **Responsabilidad:** La persona que ha causado un daño o una ofensa tiene la oportunidad de asumir su acción y mitigar sus consecuencias.
- **Esperanza:** Las prácticas restaurativas tienen lugar porque los participantes creen que es posible el cambio en el comportamiento del ofensor(a), la reparación y la dignificación de la persona afectada y el fortalecimiento de la convivencia en la comunidad educativa.
- **Interdependencia:** Reconocer que nuestras acciones afectan a otros(as) nos permite ser conscientes de nuestros límites y la importancia de cuidar y ser cuidado(a).
- **Igualdad:** Todos(as) las partes involucradas en las prácticas restaurativas deben contar con las mismas posibilidades de expresión y escucha.
- **Respeto:** La consideración por los sentimientos y los derechos de los demás genera confianza y disposición al encuentro.
- **Honestidad:** La disposición a hablar de manera franca es esencial para encontrar alternativas de reparación y restauración de las relaciones.
- **Confidencialidad:** La información que se comparte durante las prácticas restaurativas es de carácter confidencial.
- **Compromiso:** La confianza requiere de un pacto sobre el cumplimiento de los acuerdos alcanzados durante la práctica.

(Terre des hommes Lausanne no Brasil, 2012, citado en Terre de Hommes y Alcaldía Mayor de Bogotá, 2013, p. 7)

Tras la lectura, cada uno de los estudiantes y tú como docente deben contestar el siguiente cuestionario. Cabe resaltar que, en ambos casos, no se trata de juzgar a ninguno de los actores de la escuela, sino de propiciar un diálogo genuino que le permita al grupo identificar de qué manera la forma de gestionar los conflictos en su escuela aporta a la reparación, la restauración y el aprendizaje colectivo. Recuerda que en la próxima sesión se compartirán los resultados del ejercicio.

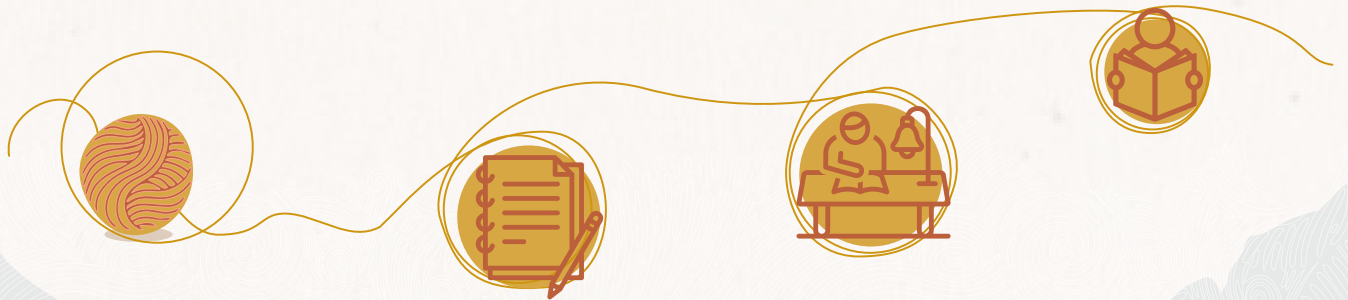
Cuestionario:

¿Cómo se gestionan las relaciones en nuestra escuela?*

Pregunta	Sí	No	Regular
¿En tu institución educativa se aseguran de que los acuerdos de convivencia se creen con los y las estudiantes, de tal forma que ellos/as las sientan como propios?			
¿En tu institución educativa se revisa el cumplimiento de los acuerdos cada cierto tiempo de forma que todos y todas rindan cuentas de su propio comportamiento?			
¿En tu institución educativa se aseguran periódicamente de que en la clase todos sepan el nombre de todos?			
¿En tu institución educativa cada cierto tiempo dan oportunidad en las clases para que los y las estudiantes trabajen entre ellos, utilizando actividades para mezclarlos, trabajar por parejas y en pequeños grupos?			
¿En tu institución educativa se crean oportunidades de apoyo entre los y las estudiantes y de retroalimentación entre ellos?			
¿En tu institución educativa los y las docentes cuestionan sus formas de enseñanza aprendizaje cuando los y las estudiantes cometen errores?			
¿En tu institución educativa son conscientes de que los comportamientos negativos son la expresión de necesidades no satisfechas?			
¿En tu institución educativa se generan oportunidades para que los y las docentes se reúnan en un círculo con sus estudiantes para realizar actividades de fortalecimiento de los vínculos del grupo, actividades académicas o para abordar situaciones conflictivas?			

* Este cuestionario es una adaptación realizada por Ángela Cadavid y Juana Yunis del original propuesto por Belinda Hopkins (2011). La adaptación se realizó en el marco de la primera versión del diplomado "Pedagogías por la Verdad y la No Repetición", ofrecido por Educapaz en 2020 a través de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali..

<p>¿En tu institución educativa los y las docentes dedican tiempo en el aula para la diversión, reírse o celebrar?</p>			
<p>¿En tu institución educativa los y las directivos y docentes facilitan espacios, medios u oportunidades para que los estudiantes expongan sus puntos de vista frente al mejoramiento de la institución educativa y la garantía de sus derechos?</p>			
<p>¿En tu institución educativa los y las directivos y docentes se expresan de manera cuidadosa al hablar con distintos actores de la comunidad educativa (otros docentes, directivos, estudiantes, acudientes, etc.)?</p>			
<p>¿Los y las directivos y docentes son fuertes en materia de comunicación asertiva y particularmente en escucha activa?</p>			



6.2. El enfoque de prácticas restaurativas escolares: una apuesta por la transformación de las relaciones para prevenir, mitigar y atender la violencia cotidiana y fortalecer los tejidos sociales.



Objetivo

- Promover la comprensión profunda del enfoque de prácticas restaurativas y dialógicas escolares a partir del análisis de relaciones, discursos y prácticas de justicia que se viven en la escuela.

Competencias y capacidades CRESE asociadas

Eje	Competencia intrapersonal	Competencia interpersonal	Capacidad comunitaria/social
Convivencia Pacífica	Empatía. Comunicación asertiva. Manejo pacífico de conflictos. Fomento de la equidad y la inclusión en las relaciones interpersonales.	Construcción de ambientes democráticos en donde los conflictos y las diferencias se manejan constructivamente desde un marco de justicia restaurativa.
Participación	Reconocimiento del potencial transformador propio en una comunidad y las maneras de contribuir al bien común.	Promoción de un relacionamiento horizontal en entornos democráticos, seguros e incluyentes en los que la voz de todas las personas sea escuchada y tenida en cuenta..	Movilización colectiva a través de acciones transformadoras para el cambio social y la incidencia.
Reconciliación	Desarrollo de mecanismos, actitudes de diálogo, concertación y capacidad de negociación para llegar a acuerdos y consensos con base en la construcción de confianza.



Duración

45 minutos o 90 minutos en caso de que se considere necesario repetir la sesión.



Materiales

Papel periódico o tablero, cinta y marcadores.

Momento 1 (10 minutos)

Para iniciar esta sesión, solicita a tus estudiantes que se reúnan en un círculo. Como se abordarán temas sensibles, empezando por tu propia susceptibilidad como docente, invita al grupo a construir acuerdos para la sesión, pensando siempre en el cuidado de sí y de los otros. Involúcrate activamente en dicha construcción.

Momento 2 (30 minutos)

Una vez establecidos los acuerdos, promueve la elección de un estudiante como relator y de otro como moderador, de manera que tu participación pueda ser horizontal, dado que este diálogo te implica de manera profunda. También promueve la elección de dos guardianes de los acuerdos y del tiempo, que velen por su cumplimiento durante la plenaria.

Entrégale al moderador dos tarjetas con las dos preguntas que guiarán el diálogo, en el que tú participarás como un integrante fundamental del grupo. Se deben disponer alrededor de 20 minutos para esta conversación.

Las preguntas son:

1. ¿Cómo se sintieron resolviendo el cuestionario?
2. ¿Cuáles fueron las principales oportunidades de mejora que encontraron?

Como este es el inicio de una conversación en la que se va a seguir ahondando, la idea es que nadie sienta que debe replicar las intervenciones de otro, sino que, al contrario, existan el consenso de que este es el primer espacio para escuchar voces diversas.

En los últimos diez minutos de este momento, solicita el uso de la palabra a los guardianes para ayudar a afianzar la idea de, si vemos la oportunidad de mejorar en alguno de los aspectos abordados en el cuestionario, esto significa que queremos avanzar hacia una escuela más restaurativa. Así mismo, haz hincapié en que, si esta es nuestra decisión, esto no solo implica hacer cambios en la administración de la justicia cuando los conflictos escalan, sino que implica transformar la manera misma en la que nos relacionamos.

Por eso muchas de las preguntas tienen que ver con formas de relacionarnos cotidianamente que pueden fortalecer el tejido social y ayudar a prevenir

que los conflictos escalen, haciendo sentir a cada una de las personas de la comunidad educativa que su bienestar importa. Ahora bien, apostarle a una escuela más restaurativa claramente también implica transitar hacia una idea de justicia restaurativa y dialógica, centrada en aprender de los conflictos, ayudar a reparar daños y a sanar heridas, fortalecer los vínculos y la confianza en la comunidad educativa.

Para que una escuela pueda avanzar hacia una cultura restaurativa y dialógica, es importante que las relaciones en el interior de la comunidad educativa sean más democráticas y empáticas. De esta manera, para que una comunidad educativa pueda adoptar el enfoque de prácticas restaurativas, es necesario que se le dé importancia al bienestar y a la voz de todos y todas, y que se dedique tiempo y esfuerzo a lograr una convivencia más armónica. Así mismo, es fundamental que las personas que tienen roles de poder en la comunidad educativa (directivos, docentes y acudientes), estén dispuestos a ser autocríticos y a construir relaciones más horizontales con los estudiantes. A su vez, es necesario que las y los estudiantes, y en general todos los miembros de la comunidad educativa, comprendan que las personas que ocupan cargos de poder también tienen emociones y necesidades que deben ser escuchadas y atendidas desde una ética del cuidado, que debe primar en todas las relaciones.

Al cierre de tu intervención, intenta recoger lo que has aprendido en el diálogo sobre tu práctica docente y sobre otros aspectos relacionados con las dinámicas de la comunidad educativa.

Claves para la facilitación

Bien sea antes de o después de la sesión, aquí encontrarás dos videos que te ayudarán a ahondar en el reto de cómo democratizar las relaciones en la comunidad educativa.



Haz click aquí: *Comprender al otro: una lección para toda la vida*
<https://www.youtube.com/watch?v=X-adLyMUmeE>

Haz click aquí: *Diálogo con nuestros padres: clave para la escuela transformadora*
<https://www.youtube.com/watch?v=VQrIveCIRUPM>

Momento 3 (5 minutos)

Ha llegado la hora de cerrar la sesión, aunque seguramente, hay mucho más que decir respecto al ejercicio del cuestionario. Independientemente de lo que haya sucedido en relación con la reflexión sobre los docentes y las escuelas restaurativas y dialógicas, agrádecele al grupo por el diálogo. Aprovecha la oportunidad para comunicarles los sentimientos y aprendizajes con los que te quedas al finalizar la jornada.

Si consideras necesario realizar un ejercicio de cuidado para cerrar la jornada y cuentas con el tiempo y la disposición de los estudiantes, invita al grupo a que cada uno se ubique en el salón de una manera en la que se sienta cómodo. Si lo desean, pueden cerrar los ojos. Guíalos para que hagan consciencia de su respiración, sintiendo lo que sucede en el cuerpo cuando el aire entra y sale. A continuación, invítalos a realizar una fuerte inhalación que los lleve a concentrar su atención en su garganta, en este momento imaginarán el sonido de su voz. Si se sienten cómodos, pueden colocar sus manos rodeando el cuello.

Ahora, cada uno se va a agradecer a sí mismo por su voz, por la valentía y la posibilidad con la que cuentan para ponerle voz a las realidades vividas. Acompáñalos a que lentamente abran los ojos y se incorporen. Despidete agradeciendo su participación en la sesión.

Orientaciones para el trabajo en casa

Incluyéndote a ti como docente, invita a todo el grupo a realizar la siguiente reflexión a partir de lo que surgió durante la jornada. Para lograrlo, invita a la lectura de un fragmento de un texto de Belinda Hopkins, pionera del enfoque restaurativo en centros educativos de Reino Unido desde los años 90.



Una clase restaurativa es un lugar en el que las relaciones son importantes. Cuanto mejores sean las relaciones en la clase, entre el maestro y los alumnos, y entre los alumnos entre sí, mejor podrán enseñar los profesores, mejor podrán aprender los alumnos y habrá menos problemas y conflictos.

Las relaciones son importantes para una enseñanza y un aprendizaje eficaces. Todos los datos que disponemos sobre cómo funciona el cerebro sugieren que cuanto más segura y feliz se sienta una persona, más receptiva será hacia ideas nuevas. Dicho de otro modo: el estrés y el miedo encogen el cerebro y reducen la habilidad para procesar información nueva.

Cuando los jóvenes tienen conexiones prosociales con sus compañeros de clase y sus maestros, se sienten más seguros. Sin esas conexiones, uno se puede sentir en clase como en un lugar hostil y amenazante. Las relaciones afectan a la motivación y a la inspiración. Un aprendizaje efectivo se fundamenta en establecer conexiones entre lo que ya se sabe y nuevos conocimientos e ideas. Estas conexiones se pueden realizar con mayor eficacia si las personas se sienten animadas e inspiradas y están comprometidas en su aprendizaje porque se les dan oportunidades para aprender a su manera, para interactuar con otros, para compartir ideas y se le plantean desafíos de manera creativa.

Las relaciones son importantes para desarrollar la ciudadanía activa y el espíritu de comunidad. Los jóvenes van a la escuela sobre todo para estar con sus amigos y aprender a ser seres sociales. Es necesario que dispongan de muchas oportunidades para aprender a estar en grupo y a interactuar de manera positiva con los demás, aprovechando el poder de las dinámicas de grupo para alcanzar sus visiones y sueños de un futuro mejor.

Las relaciones son importantes cuando las cosas van mal. Aprender a aceptar la propia responsabilidad, tener que rendir cuentas por las decisiones tomadas y aprender a resolver las cosas con aquellos con los que se comparte un problema, proporciona a los jóvenes habilidades de un valor incalculable para su vida. Las relaciones son importantes para resolver la violencia y el acoso.

La hostilidad y los prejuicios, el aislamiento y el acoso solo se pueden desarrollar en ambientes en los que no hay afecto ni conexiones, en el que no hay un sentimiento de comunidad y de pertenencia. Las investigaciones sobre reducción de violencia y acoso sugieren que la estrategia más efectiva que puede utilizar una escuela es asegurarse de que todas las clases son comunidades con vínculos fuertes y en la que aprovechan todas las oportunidades para hacer actividades entre clases y entre grupos de diferentes edades.

Los Enfoques Restaurativos se basan en 5 principios o ideas clave, que sustentan las interacciones cotidianas en cualquier institución u organización que haya adoptado esta forma de trabajar:

Principio 1 – Percepciones personales e igualmente valoradas. Todo el mundo tiene su punto de vista personal sobre una situación o hecho y necesita que le den la oportunidad de expresarlo, a fin de sentirse respetado, valorado y escuchado.

Principio 2 – Los pensamientos influyen en las emociones y las emociones, a su vez, influyen en las acciones. Lo que la gente piensa en un momento dado, influye en cómo se siente en ese momento, y esos sentimientos afectan en cómo se comporta. Los pensamientos y los sentimientos están “bajo la superficie” y aun así es muy importante que los entendamos.

Principio 3 - Empatía y consideración con los demás. Cuando hay conflictos, se pueden producir daños. Estos pueden ser en forma de emociones negativas² como por ejemplo rabia, dolor, miedo frustración y confusión o pueden ser en forma de daño a las relaciones y conexiones entre personas. Para vivir juntos en armonía, las personas necesitan empatía y consideración, de forma que entiendan quién y cómo ha sido otro afectado por sus acciones en una situación dada.

Principio 4 – La identificación de las necesidades viene antes que la identificación de las estrategias para satisfacer estas necesidades. Es probable que tanto la persona que ha causado un daño como la que lo ha recibido tengan necesidades parecidas. Hasta que estas necesidades no se satisfagan, el daño no puede ser reparado y la relación puede continuar dañada. Las necesidades no satisfechas pueden ser la causa subyacente e inicial del mal comportamiento, y en todo caso, tienen que hablarse para poder romper el círculo del mal comportamiento. Identificar lo que la gente necesita viene antes que identificar las estrategias para satisfacer estas necesidades. Comprender lo que todos necesitamos para dar lo mejor, es el primer paso para identificar las normas de conducta acordadas por todos en la comunidad escolar.

Principio 5 – Responsabilidad colectiva por los actos y por sus consecuencias. La gente afectada por una situación o hecho es la que está mejor situada para decidir lo que debería pasar para que cada uno pueda seguir adelante y que el daño se repare. Esta “propiedad” del proceso de toma de decisiones y de la solución de problemas demuestra respeto y confianza, desarrolla habilidades prosociales y de confianza y refuerza las conexiones (Hopkins, Belinda, 2011, pp. 8-9).

2 Aunque el texto habla de “emociones negativas”, desde Educapaz preferimos hablar de emociones complejas, dado que las emociones como la tristeza y la rabia son naturales y necesarias, pues nos permiten identificar que la persona no se siente bien ante determinada situación. No obstante, es importante fortalecer nuestras competencias para tramitar este tipo de emociones complejas, pues quedarnos mucho tiempo aferrados a ellas resulta perjudicial para nuestro bienestar y para nuestras relaciones.

Teniendo presente los elementos de la lectura, invita cada persona a pensar en estas dos preguntas como antesala del próximo encuentro:

- a. ¿Qué compromisos personales puede asumir cada uno y cada una para lograr un aula más restaurativa y dialógica?
- b. ¿Qué compromisos creo que debemos asumir como grupo para lograr un aula más restaurativa y dialógica?

Además de contestar las dos preguntas tú mismo, como docente debes prepararte para la siguiente sesión, en la que se realizará un círculo restaurativo para acordar estos compromisos.

6.3. Identificando oportunidades de transformación a nivel personal y grupal.



Objetivo

- Identificar oportunidades para promover el enfoque restaurativo en nuestra vida escolar, familiar y social.

Competencias y capacidades CRESE asociadas

Eje	Competencia intrapersonal	Competencia interpersonal	Capacidad comunitaria/social
Convivencia Pacífica	Empatía. Comunicación asertiva. Manejo pacífico de conflictos. Fomento de la equidad y la inclusión en las relaciones interpersonales.	Construcción de ambientes democráticos en donde los conflictos y las diferencias se manejan constructivamente desde un marco de justicia restaurativa.
Participación	Reconocimiento del potencial transformador propio en una comunidad y las maneras de contribuir al bien común.	Promoción de un relacionamiento horizontal en entornos democráticos, seguros e incluyentes en los que la voz de todas las personas sea escuchada y tenida en cuenta..	Movilización colectiva a través de acciones transformadoras para el cambio social y la incidencia.
Reconciliación	Desarrollo de mecanismos, actitudes de diálogo, conciliación y capacidad de negociación para llegar a acuerdos y consensos con base en la construcción de confianza.

Parte 1



Duración

45 minutos (en caso de que lo considere necesario, se puede gestionar un espacio más largo)



Materiales

Tótem o pieza de diálogo para el círculo restaurativo.

Momento 1 (5 minutos)

Indícale al grupo que en la sesión de hoy tendrán la oportunidad de vivenciar una de las prácticas restaurativas más potentes: los círculos restaurativos informales, que se usan para prevenir que los conflictos escalen.

En general, tanto los círculos informales como los formales que se usan en el enfoque restaurativo están inspirados en prácticas ancestrales, particularmente en las tradiciones de las comunidades indígenas de América del Norte y de Nueva Zelanda.

De acuerdo con el Manual para facilitadores de círculos,

Los seres humanos nos hemos congregado en círculos desde los orígenes de nuestro proceso de socialización, ya fuera para calentarnos alrededor del fuego, para compartir alimentos, con el fin de abordar situaciones apremiantes, o para celebrar logros. Lo cierto es que los círculos constituyen espacios privilegiados para la comunicación, para facilitar una comunicación directa, inmediata, eficaz, igualitaria y, sobre todo, muy humana.

...Los círculos son una forma de ser y de relacionarse que llevan al empoderamiento individual y colectivo de aquellas personas que participan de ellos. Los círculos tienen su origen en antiguas tradiciones de las comunidades aborígenes, en las que eran considerados esenciales para el bienestar de la comunidad. (2009, pp. 4-5)

Después de compartir la inspiración que está detrás de los círculos, debes indicar que vas a asumir el rol de facilitador o guardián, o, en caso de que se haya elegido previamente, puedes presentar a la persona invitada como facilitadora del círculo o a quien te vaya a acompañar en la co-facilitación.

Así mismo, en concordancia con el contexto sociocultural de tu comunidad educativa, debes describir el objeto simbólico que se va a usar como tótem o pieza de diálogo del círculo. El tótem servirá como objeto para pasar y recibir la palabra. Solo quien lo tenga en sus manos podrá intervenir, de manera que ayudará a recordar que la palabra es sagrada.

Para claridad del grupo, destaca las siguientes características del rol del facilitador:

Facilitador o guardián del círculo

Es la persona encargada de servir y cuidar el círculo. Los facilitadores deben mantener el círculo como espacio seguro, confidencial, en el que se puede tener un diálogo abierto y sincero entre las personas que voluntariamente han decidido participar en él.

Antes de iniciar el círculo, todo el grupo debe comprender su sentido y dinámica. Explícale al grupo que un círculo restaurativo informal puede tener varios propósitos. En este caso, está orientado a asumir compromisos, para la transformación personal y colectiva, orientados a prevenir que los conflictos cotidianos escalen a expresiones de violencia.

Luego de hacer las claridades necesarias el círculo puede iniciar. Para interpelar la dimensión afectiva del grupo, puede comenzarse con un ejercicio de respiración, una canción, un poema, un juego u otra activación que ayude a que todo el grupo se disponga de la mejor manera posible. Este momento puede servir también para cargar de sentido el tótem que se haya seleccionado, pues este objeto puede conectarse con un significado especial para el territorio y para la comunidad educativa de acuerdo con sus características culturales y espirituales.

Claves para la facilitación

Antes de la realización de la actividad, te invitamos a leer las siguientes recomendaciones para facilitadores de círculos que pueden favorecer la

preparación frente a la prevención y manejo de posibles dificultades que se puedan presentar.

1. Sobre el rol del facilitador o guardián:

- Ayuda al grupo a crear un espacio respetuoso, en el que cada participante se sienta seguro de hablar honesta y abiertamente.
- Controla la calidad del espacio a medida que avanza el círculo.
- Llama la atención del grupo sobre cualquier problema con respecto a la calidad del espacio.
- Invita al grupo a descubrir cómo mejorar la calidad del espacio.

2. Sobre el diseño de preguntas efectivas:

La forma de la pregunta impacta en el tipo de respuestas. Vale la pena tomarse el tiempo para encuadrar las preguntas con cuidado. Las preguntas eficaces:

- Alientan a los y las participantes a hablar desde su experiencia (por ejemplo, ¿cómo has sido impactado? ¿Cómo ha sido esta situación para ti? ¿Qué ha sido más difícil para ti? ¿Qué necesitas para avanzar? ¿Qué puedes ofrecer para ayudar en esta situación?).
- Invitan a los y las participantes a compartir historias de su vida (comparta una experiencia del momento en el que. . .).
- Se centran en los sentimientos y los impactos, en lugar de los hechos.
- Invitan al reconocimiento de fortalezas o activos, así como de las dificultades.
- Pasar de discusiones centradas en las dificultades o en eventos dolorosos a discusiones sobre qué se puede hacer para mejorar las cosas.

3. Administrar el tiempo:

Los guardianes comparten con los y las participantes la responsabilidad de administrar el tiempo en el círculo. Algunas claves son:

- Al presentar la pieza de diálogo o tótem, la persona facilitadora puede recordar los parámetros de tiempo, motivando a decir lo que resulta importante y también para tener en cuenta la importancia de asegurarse de que la totalidad de asistentes tengan la oportunidad de hablar.
- También pueden ser apropiados durante el círculo recordatorios útiles sobre el tiempo. Al establecer valores o realizar rondas de introducción,

a veces es útil solicitar, por ejemplo, un límite en las respuestas de una o dos oraciones, aunque, en general, no es lo más conveniente.

- En general, no sería útil limitar a los participantes cuando hablan del tema central del círculo.
- Muchos problemas que afectan a los círculos no se pueden resolver en un círculo.
- El proceso no debe apresurarse.
- Todos deben tener la oportunidad de ser escuchados.
- Es apropiado continuar el proceso en dos o más círculos en la medida en que los y las participantes analizan lo que necesitan para hablar y lo que quieren hacer para mejorar la situación. Si el círculo continúa durante más de una sesión, en todos los casos, se implementarán los valores y pautas creadas en el primer círculo. Hagamos una ceremonia de apertura y una ronda de check-in [verificación/comprobación] antes de volver al lugar en el que dejamos el círculo anterior.

4. Devolver la responsabilidad al grupo

Por ejemplo, si en un círculo no secuencial, la parte que habla vuelve a nosotros y no estamos seguros de a dónde debe ir el círculo, está bien decir: "no estoy seguro de a dónde debemos ir desde aquí", y luego, pasar la pieza a alguien que tenga una idea. A menudo, alguien en el grupo tiene la idea de que es útil. Esta técnica permite demostrar que el liderazgo es una responsabilidad compartida en el círculo.

5. Uso de descansos

Los descansos son una técnica útil para manejar momentos difíciles. En un receso podemos acercarnos a cualquier persona que parezca estar luchando en el círculo y ayudarla a sentirse mejor. Después de regresar de un descanso, podemos pedirles a los y las participantes que vuelvan a mirar los valores y que revisen las pautas antes de renovar el diálogo.

6. Llegar a los problemas reales

Es posible que encontremos qué problemas clave planteados por los participantes en las reuniones previas (etapa de preparación) no se están discutiendo en el círculo. NO debemos plantearlos nosotros mismos, pero es apropiado hacer preguntas para incitar a los participantes a que los planteen. Puede

haber buenas razones por las cuales las personas no estén abriéndose. Los y las participantes no deben sentirse presionados para hablar.

7. Suspensión de la pieza de diálogo

En el momento de resolución de problemas o acuerdo del círculo, puede ser útil que suspendamos la pieza de diálogo y que permitamos una lluvia de ideas o una conversación informal entre los y las participantes. Después de un período sin hablar, es importante usarlo de nuevo para asegurarse de que se escuchen todas las voces.

8. Recentrándose en medio del círculo

Nuestra responsabilidad como guardianes requiere comprometernos con el bienestar de todas las personas en el círculo. Si estamos descentrados, será difícil mantener la seguridad del círculo.

La autoconciencia es el primer paso. Prestemos atención a nuestro propio estado emocional, nuestro sentido de equilibrio. ¿Podemos mirar con aceptación y generosidad de espíritu hacia todas las personas en el círculo?, si no, ¿qué estamos sintiendo y hacia quién? Reconozcamos internamente los sentimientos, no intentemos suprimirlos. Luego, hagamos una respiración profunda y concentrémonos en nuestras propias herramientas de centrado que pueden incluir respiración profunda consciente, silencio, voltearse hacia adentro con auto empatía, oración, indicándole a nuestro co-facilitador/a con una señal preestablecida que necesitamos un momento, entre otros.

(Tomado de Cadavid et. al, 2018, pp. 48, 49, 50)

Momento 2 (30 minutos)

En este momento, "se abre la palabra" para que, quien lo desee voluntariamente, comparta sus reflexiones. Esta persona tomará el tótem mientras realiza su intervención.

Si de la sesión anterior quedó alguna tensión sin resolver, la pregunta para la primera ronda del círculo puede ser

- ¿Cómo se sintieron en la sesión pasada y qué podemos hacer como grupo para reestablecer la armonía?

Si la sesión anterior no causó tensiones, el círculo puede iniciar directamente con la reflexión trabajada en casa.

- ¿A qué te comprometes como persona para lograr un aula más restaurativa?
- ¿A qué nos comprometemos como grupo para lograr un aula más restaurativa?

Momento 3 (10 minutos)

Agradece al grupo y al facilitador del círculo (en caso de que no hayas sido tú). Si así lo decide el grupo, seguramente este será el primero de muchos círculos que se realizarán. Resalta que las transformaciones personales y colectivas requieren un largo proceso para aprender y desaprender. Este es solo el inicio del camino, por lo que todos deben cargarse de paciencia y persistencia.

Para finalizar, propicia un ejercicio de relajación que permita equilibrar las emociones y cerrar el momento de forma cuidadosa. Te sugerimos realizar esta actividad de cierre con el tótem que acompañó el diálogo. Un camino para esto puede ser retomar el círculo, asegurándote que no queden personas delante o detrás de otras. A continuación, invítales a pensar en una palabra que pueda recoger un aprendizaje de la sesión o una emoción que se movilizó en ellos. Toma el tótem en tus manos y comparte tu palabra, pásalo a quien se encuentre a tu lado e invita a todo el grupo a decir en voz alta su palabra. Aclara que no deben hacerlo en voz alta si no lo desean. En caso de no querer hablar, pensarán la palabra para sí mismos y pasarán el tótem al compañero que se encuentre al lado.

Para finalizar, agradece su participación y disposición en la sesión, y pregúntales cuál puede ser el mejor lugar para dejar el tótem que desde hoy los acompañará en los círculos que realicen posteriormente.

Orientaciones para el trabajo en casa

Con el ánimo de lograr un proceso de aprendizaje consciente, cada integrante del grupo hará la siguiente reflexión en su casa:

- ¿Cómo me sentí en el círculo restaurativo?
- ¿En qué otras situaciones creo que nos puede servir este tipo de círculos?

- ¿En qué situaciones tendríamos que emplear otras estrategias de gestión de conflictos?
- ¿Cuáles serían esas estrategias alternativas a los círculos?

Parte 2

Momento 1 (5 minutos)

Luego de dar la bienvenida al grupo, cuéntales que hoy van a conocer otros ejemplos de prácticas restaurativas, adicionales al círculo. Solicita que conformen grupos de 5-6 personas y a cada uno entrégale una de las siguientes fichas. Está bien si algunos de los grupos tienen las mismas fichas.

Momento 2 (5 minutos)

Indícales a los estudiantes que cada grupo tiene que analizar el caso de la ficha que le corresponde e intentar identificar tres elementos:

- ¿La manera en la que se manejan las situaciones en el caso correspondiente se parece al manejo que se les da en su comunidad educativa? ¿En qué se parecen y en qué no?
- ¿Cómo creen que está presente el enfoque restaurativo y dialógico en cada caso?
- ¿Qué ventajas y retos identifican en el manejo que se le dio a cada situación?

Ficha 1

Una docente de inglés interrumpe su clase. En lugar de enfocar sus palabras en descalificar a la estudiante que no está prestando atención y está generando distracción en el grupo, le expresa lo siguiente: "Alejandra, me siento frustrada porque advierto que no me estás escuchando. He preparado esta clase con todo el cariño para ti y tus compañeros". Te invito a ponerte en mi lugar y a asumir una actitud diferente para que la clase pueda desarrollarse de la mejor manera posible.

Ficha 2

Felipe, un estudiante de grado 5, le dice a la docente de matemáticas: "A mí no me ha gustado la clase hoy. Yo quiero más multiplicación y no voy a seguir haciendo estas sumas y restas". La docente le responde a Felipe: "Es cierto, la multiplicación es muy importante en nuestro proceso de aprendizaje. ¿Te sientes frustrado porque piensas que hoy has perdido la oportunidad de aprender algo nuevo? A partir de ahora, entre todos, vamos a ver dónde se esconde a veces la multiplicación y la importancia de practicar aquello que aprendemos. ¿Te parece bien?".

Ficha 3

Jorge y Sebastián son amigos desde hace dos años, durante ese tiempo se habían hecho innumerables bromas y se divertían bromeando con sus compañeros de curso. Durante el último descanso, Jorge decide esconderle la merienda a Sebastián. Lo que no esperaba es que él reaccionara de manera violenta, pues cuando se percató de la broma le propinó varios golpes, que, si bien fueron leves, lo dejaron muy desconcertado.

Cuando la profesora Amanda se dio cuenta de lo sucedido le brindó apoyo a Jorge y lo llevó a la enfermería, posteriormente inició una indagación para conocer lo que había ocurrido. Le preguntó a Jorge cómo se sentía, qué había ocurrido, también le preguntó qué necesitaba para sentirse mejor. Jorge le contó lo sucedido y asumió que había hecho una broma a su amigo, pero que se sentía muy triste porque no esperaba esa reacción, dado que las bromas eran una costumbre de ellos.

Luego de preguntarle a Jorge si estaba de acuerdo con invitar a Sebastián a la conversación, cuando Sebastián llegó a la enfermería para saber cómo estaba Jorge, la profesora Amanda le preguntó qué había pasado y cómo se sentía al respecto. Sebastián reconoció que su reacción a la broma había sido desproporcionada, sobre todo porque él y su amigo siempre se hacían bromas. Sin embargo, ese día "no estaba para bromas", pues había problemas en su casa y él se sentía triste y frustrado con la situación familiar.

Jorge dijo que no sabía de la situación familiar que estaba viviendo su amigo. Si lo hubiera sabido no le hubiera hecho esa broma, pues siente un gran aprecio por él y le habría gustado apoyarlo. Sebastián se disculpó con Jorge

y le dijo que no sabía cómo manejar la situación. No le contó cómo se estaba sintiendo porque le daba vergüenza.

La profesora Amanda les preguntó qué necesitaban para que la relación se arreglara y pudieran continuar adelante. Ellos se comprometieron a tener una conversación sobre lo sucedido, pues no quieren dejar de ser amigos. Creen que este episodio puede fortalecer su amistad, pues ahora serán más conscientes de las situaciones que cada uno vive y de las emociones y sentimientos por las que ambos están atravesando.

Ficha 4

Martha, coordinadora de convivencia de la Institución Educativa El Alivio, se reúne con Francisco, quien hace 3 días golpeó a su compañero Pedro y, además, le partió el eje de su bicicleta. Francisco le contó lo sucedido a Martha y admitió que provocó la caída de Pedro, pues se sentía furioso porque a Pedro le había ido bien en el examen de geometría y ni siquiera había estudiado mucho, mientras que a él le había ido mal y Pedro se había burlado de él. Francisco aceptó participar en una reunión más amplia en la que estaría acompañado de sus padres y también estaría Pedro con los suyos. Martha también escuchó a Pedro, quien le contó lo que había sucedido y lo triste que esa situación lo hacía sentir. Él estuvo de acuerdo en participar de un diálogo; sobre todo, se mostró interesado en escuchar a Francisco. Martha preparó el espacio con antelación y luego les dio la bienvenida, indicándole a Francisco que era libre de irse y así el proceso seguiría otro curso, o que podía quedarse y asumir los acuerdos que se establecieran en este diálogo. Francisco dijo que entendía y que estaba dispuesto a quedarse.

Posteriormente, Martha le preguntó qué pasó. Refiriéndose al incidente, Francisco narró lo que había sucedido y dijo que lo que hizo no tenía justificación, que se sentía avergonzado y le pidió disculpas a Pedro. Martha le preguntó a Pedro cómo se había sentido y qué había sido lo más difícil de la situación. Pedro dijo que estaba desconcertado y adolorido no solo por el golpe, sino porque pensaba que entre él y Francisco (si bien no eran amigos), había un trato cordial. Por otra parte, se había sentido afectado, pues su bicicleta es su medio de transporte para ir a la escuela y luego del incidente dejó de funcionar.

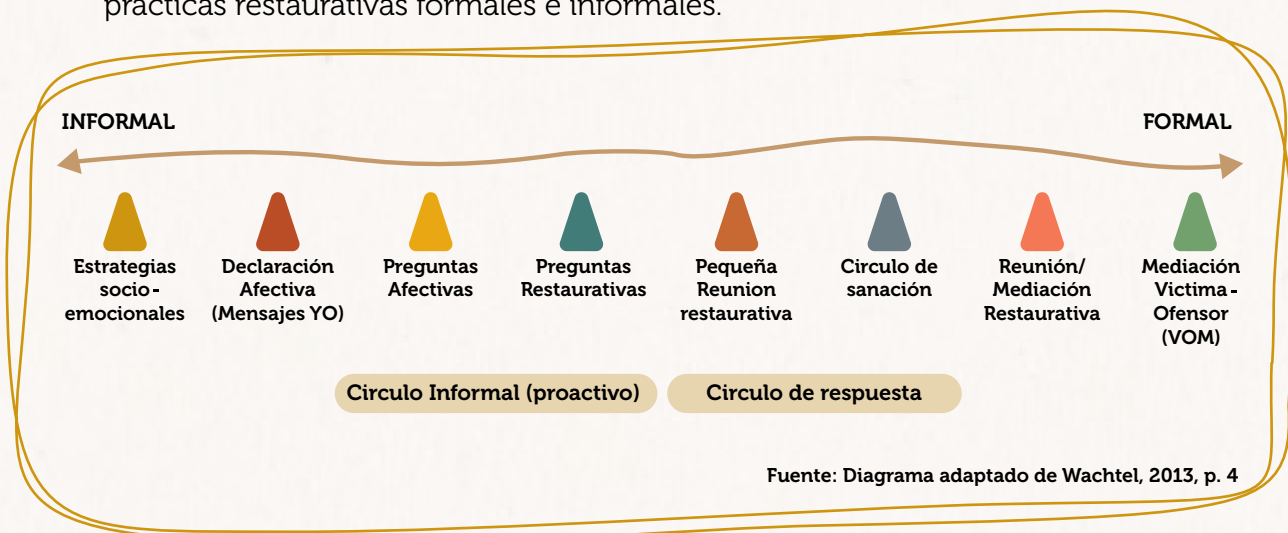
Francisco pidió la palabra y volvió a expresar su arrepentimiento. Se comprometió, además, a reparar la bicicleta de Pedro en el menor tiempo posible.

También se comprometió a recoger a Pedro en su bicicleta y llevarlo a la escuela, mientras la bicicleta estuviera en reparación.

Pedro estuvo de acuerdo con la propuesta de Francisco; adicionalmente le propuso que estudiaran juntos para el próximo examen de geometría. Martha consignó los acuerdos en un acta y se comprometió a hacerles seguimiento.

Momento 3 (15 minutos)

Invita a los distintos grupos a resumir el caso que abordaron y a compartir sus respuestas. Menciona que cada uno de los casos analizados corresponden a una práctica restaurativa distinta. A continuación, encontrarás una gráfica de prácticas restaurativas formales e informales.



(Tomado de Cadavid, 2022, p. 11)

Las prácticas restaurativas pueden ser informales, y en este caso, se dedican a acciones de prevención de conflictos y de promoción de capacidades para la paz, o formales; es decir, las que se usan para atender situaciones de conflicto que ya se han presentado. En otras palabras, es en las prácticas formales en las que se administra algún tipo de justicia, pues se pretende responder a un daño ya causado. Cabe resaltar que las prácticas informales, en cuanto que alternativas de comunicación, suelen hacer parte de las prácticas formales.

Prácticas informales:

- Declaraciones afectivas: Permiten a las personas afectadas expresar lo que sienten. Estas declaraciones facilitan el desarrollo de la empatía.

- Preguntas afectivas: Sirven para reconocer a quienes han sido afectados por una situación, promover el reconocimiento de responsabilidades, e identificar alternativas de reparación y de fortalecimiento de vínculos.
- Preguntas restaurativas: Se refieren a preguntas abiertas dirigidas a cada parte de un conflicto. Su objetivo es explorar el comportamiento de las personas e identificar formas creativas de transformación a una situación conflictiva.
- Círculos restaurativos informales: “Los círculos les dan a las personas la oportunidad de hablar y escucharse unos a los otros en una atmósfera de seguridad, decoro e igualdad. El proceso de los círculos permite a las personas contar todas sus historias y ofrecer sus propias perspectivas” (Watchel citado en Cadavid et al. 2018, p. 25).

Prácticas formales:

- Círculos restaurativos formales: “Los círculos como práctica formal son un proceso de diálogo que funciona intencionalmente para crear un espacio seguro para discutir problemas muy difíciles o dolorosos, para mejorar las relaciones y resolver las diferencias. La intención del círculo es encontrar soluciones que sirvan a cada miembro del círculo” (Cadavid et al. 2018, p. 32).
- Reuniones restaurativas: proporcionan a las víctimas y a otros una oportunidad de confrontar al agresor, expresar sus sentimientos, hacer preguntas y poder dar su opinión en cuanto a cuál debe ser el resultado. Los agresores escuchan de primera mano cómo es que su conducta ha afectado a otras personas. Los agresores pueden elegir participar en una reunión y comenzar a reparar el daño que han causado. (Cadavid et al. 2018, p. 31).

Teniendo presente lo anterior, la Ficha 1 corresponde a una **declaración afectiva**, la Ficha 2 a una **pregunta afectiva**, las Ficha 3 a una **pregunta restaurativa**, y la Ficha 4 a una **reunión restaurativa**.

Las **declaraciones afectivas** son expresiones que permiten expresar lo que una persona siente en determinada situación con el objetivo de promover la empatía. No se realizan desde el juicio, ni desde un plano abstracto o generalizado, sino desde la descripción de lo que siente la persona que está realizando la declaración.

El siguiente es otro ejemplo de una declaración afectiva:

El docente de Ciencias Naturales le dice a Pedro: “Me siento un poco incómoda por tus constantes interrupciones y me gustaría que me apoyaras para que podamos continuar con la clase de la manera más satisfactoria posible para todas y todos”.

A su vez, las **preguntas afectivas** tienen el objetivo de facilitar el reconocimiento de responsabilidades frente a determinado conflicto y la identificación de alternativas de solución.

A continuación, encontrarás otro ejemplo de preguntas afectivas.

La docente de literatura preparó un taller para trabajar en grupos de tres personas. Cuando se disponía a hacer la distribución, Miguel le dice: “A mí no me gusta trabajar en grupo, pues aprendo más solo”. La docente le pregunta: ¿No te has sentido cómodo en la clase? ¿Necesitas más tiempo para pensar y reflexionar solo? Hay actividades que podemos hacer solos y luego retroalimentar con los compañeros. Lo voy a tener en cuenta la próxima vez. ¿Qué te parece?

Por su parte, las **preguntas restaurativas** son una secuencia de preguntas abiertas que se hacen a las distintas partes de un conflicto, para identificar el comportamiento de las personas y lograr la transformación de las situaciones conflictivas a través de formas creativas que permitan la reparación de los daños, el reconocimiento de las responsabilidades y el restablecimiento de las relaciones. A continuación, encuentras un ejemplo de cómo aplicarlas:

Luego de una acalorada discusión entre Rosa y David que comenzó con apodos y ataques verbales y terminó en empujones, ambos fueron citados a la oficina del orientador escolar, quien les hizo las siguientes preguntas: ¿Qué pasó? ¿Qué impacto tiene este incidente en ustedes? ¿Cómo se sienten? ¿Qué creen que deben hacer para que las cosas queden bien?

Finalmente, las **reuniones restaurativas** son espacios formales en los que la persona o las personas que han sido ofendidas pueden dialogar con los ofensores para expresarles cómo han sido afectados y qué creen que debería suceder para sentirse reparados. En el caso de la escuela, las reuniones restaurativas requieren de un proceso de preparación previo y son lideradas por

la persona responsable del proceso de convivencia escolar, quien consigna los acuerdos a los que se llega en el espacio, en el que se incluyen los acuerdos de las partes implicadas.

Este es otro ejemplo de una reunión restaurativa:

Ángela y Camila se pelearon durante el descanso por un chisme en relación con los novios de cada una, llegando a insultarse y a lastimarse físicamente. Ante lo sucedido, la docente Carmen les propone realizar una reunión junto con sus padres y algunas amigas que presenciaron lo sucedido, asegurándose de realizar un trabajo previo con cada una antes de la sesión. Durante la reunión, la docente les pregunta qué sucedió, cómo contribuyeron a lo que pasó y qué puede hacer cada una para mejorar la situación. Luego de contar lo sucedido, ambas asumieron su responsabilidad en el conflicto, así como también, reconocieron haber sido agredidas. Las amigas que presenciaron lo ocurrido confirmaron que ambas habían tirado la merienda de la otra y que se habían agredido emocional y físicamente. También manifestaron haberse sentido incómodas y tristes con la situación. Ambas estudiantes se disculparon con su compañera, sus amigas, la docente, y los padres de familia presentes, tanto con los suyos propios como los de su compañera. Más aún, propusieron organizar un espacio en el descanso de la próxima semana para conversar con sus compañeros sobre lo que aprendieron de este episodio. Además, se comprometieron a que esta situación no se volvería a repetir. Finalmente, la docente Carmen levantó un acta con los acuerdos.

Momento 4 (5 minutos)

Enfatizando en las características de una declaración afectiva, invita a los estudiantes para que, de manera voluntaria, comenten en qué pueden seguir mejorando a nivel individual y grupal teniendo en cuenta las prácticas a las que se han acercado.

Orientaciones para el trabajo en casa

Pídele a cada estudiante que retome el caso que le tocó abordar en clase y reflexione sobre qué habría sido distinto si la misma situación se hubiera abordado desde las siguientes medidas retributivas:

Ficha 1:

La docente le dice a la estudiante que la está interrumpiendo que su comportamiento es irrespetuoso, y procede a informarle que automáticamente pierde diez puntos de la nota que va a tomar hoy.

Ficha 2:

La docente le responde al estudiante inconforme que en su clase manda ella y que los estudiantes no pueden esperar que siempre se haga lo que ellos quieren.

Ficha 3:

La docente envía a los dos jóvenes a la coordinación, espacio en el cual cada uno diligencia un formato para documentar lo sucedido. Los jóvenes permanecen en la oficina hasta que llegan sus acudientes, perdiendo las clases que se desarrollan mientras tanto. Cuando llegan los acudientes, el coordinador resume lo sucedido, insta a los dos jóvenes a pedirse disculpas el uno al otro y procede a informar las medidas que se van a adoptar: A Jorge le queda una anotación en su observador. Además de la anotación en su observador, Sebastián queda suspendido dos días, en los que no podrá volver al colegio, y, además, según los protocolos preestablecidos, debe intervenir en la próxima formación del bachillerato con una reflexión sobre por qué no se debe tramitar los conflictos a través de la violencia.

Ficha 4:

Justo después de la pelea y de que los testigos informaran a la directora de grupo de que Pedro sólo le había hecho un chiste a su compañero, Francisco es enviado a coordinación, en donde recibe un fuerte llamado de atención y se le pide diligenciar un formato. Posteriormente, mientras llegan sus acudientes y los de Pedro, es informado de que será suspendido por tres días, y que, si reincide en estos comportamientos violentos, su matrícula será condicionada. Cuando llegan ambos acudientes, la coordinadora trae a Pedro a la coordinación y les informa a todos sobre las sanciones que se le aplicarán a Francisco, a quien se le exige disculparse con todos los presentes y preparar una cartelera sobre la no violencia que debe exponer una vez pueda regresar a la escuela.

6.4. Analizando el lugar de la justicia restaurativa y retributiva en nuestra escuela a la luz de una mejor comprensión de la Ley General de Convivencia Escolar (1620 del 2013).



Objetivo

- Profundizar en los retos de administrar justicia en la escuela

Competencia intrapersonal Competencia

Eje	Competencia intrapersonal	Competencia interpersonal	Capacidad comunitaria/social
Convivencia Pacífica	Empatía. Comunicación asertiva. Manejo pacífico de conflictos. Fomento de la equidad y la inclusión en las relaciones interpersonales.	Construcción de ambientes democráticos en donde los conflictos y las diferencias se manejan constructivamente desde un marco de justicia restaurativa.
Participación	Reconocimiento del potencial transformador propio en una comunidad y las maneras de contribuir al bien común.	Promoción de un relacionamiento horizontal en entornos democráticos, seguros e incluyentes en los que la voz de todas las personas sea escuchada y tenida en cuenta..	Mobilización colectiva a través de acciones transformadoras para el cambio social y la incidencia.
Reconciliación	Desarrollo de mecanismos, actitudes de diálogo, concertación y capacidad de negociación para llegar a acuerdos y consensos con base en la construcción de confianza.	

Parte 1

● Momento 1 (10 minutos)

Dale la bienvenida al grupo y dedica unos minutos a la discusión sobre la reflexión hecha en casa. ¿Qué diferencias encontramos entre los efectos que pudieron haber traído las medidas restaurativas vs. retributivas en las situaciones abordadas? En el contexto y momento específico en el que nos encontramos en nuestra propia comunidad educativa, ¿cuál sería la más efectiva para la no repetición de la situación? ¿El hecho de que sea la medida más efectiva actualmente significa que es la que debemos seguir implementando? En términos de aprendizaje colectivo y de fortalecimiento del tejido social, ¿qué ganamos y qué perdemos cuando implementamos medidas netamente retributivas? Retomando lo abordado en la clase pasada, ¿qué ventajas y riesgos implica el enfoque restaurativo? ¿Siempre vale la pena aplicar medidas restaurativas? ¿Por qué?

Posteriormente, menciónales que en esta sesión van a seguir ahondando en ese interrogante: ¿cuáles son las posibilidades y retos de utilizar el enfoque restaurativo para atender distintos tipos de conflicto que se pueden presentar en nuestra comunidad educativa? A continuación, invítalos a conformar grupos de 5 o 6 personas. Cada uno de los grupos analizará un tipo de situación. No importa si dos o más grupos tienen la misma situación.

● Momento 2 (15 minutos)

Pídele a cada grupo que analice la situación que va a encontrar en su ficha teniendo en cuenta las siguientes preguntas:

- ¿Qué prácticas restaurativas (puede ser más de una) podrían utilizarse para abordar la situación? (por ejemplo: declaraciones, preguntas, círculos, reuniones)
- ¿Cuáles serían las ventajas y los riesgos (en caso de que aplique) de utilizar el enfoque restaurativo?
- ¿En alguno de los casos valdría la pena combinar medidas retributivas y restaurativas? ¿Por qué?

Ficha 1.

Mauricio y Camila son compañeros y amigos de primaria que suelen estudiar y compartir tiempo juntos. El viernes pasado, durante el descanso escolar, Mauricio insultó a Camila, pues ella se negó a darle un pedazo del pastel que estaba comiendo.

Ficha 2.

Hace algunas semanas Rodrigo empezó a decirle a Miguel que se parecía a la caricatura "Piolín". Incluso hizo un dibujo de ese personaje animado en la pared del baño y le puso el nombre de Miguel, quien al sentirse molesto y avergonzado por lo sucedido, decidió confrontarlo y propinarle varios golpes. Rodrigo tuvo que faltar un día a clase para recuperarse de las lesiones físicas recibidas.

Ficha 3.

Carlos ha empezado a vender marihuana a sus compañeros de salón, pues siente que debe apoyar con los gastos de la casa, ahora que su mamá se quedó sin empleo luego de que la empresa en la que trabajaba quebró.

Momento 3 (15 minutos)

Dedica los próximos 15 minutos para que cada grupo socialice sus conclusiones. Haz énfasis en que una misma situación puede abordarse desde diferentes prácticas, bien sea restaurativas, o una mezcla entre medidas restaurativas y retributivas.

Saliéndonos por un momento de la escuela, cuéntales que incluso en las situaciones en las que ocurre un delito y se debe tomar una sanción legal, el enfoque restaurativo puede complementar las medidas legales. Por ejemplo, en algunas cárceles de Estados Unidos y Canadá, las personas condenadas participan en diálogos restaurativos con sus víctimas o seres queridos, si estas así lo desean, o en prácticas restaurativas entre los prisioneros que promueven procesos de aprendizaje y sanación.

Luego, explica que cada una de las historias de las fichas corresponde a lo que la Ley 1620 de 2013 (la cual regula la convivencia escolar en Colombia) considera situaciones de **tipo 1, 2 y 3**. Contrario a quienes piensan que las prácticas restaurativas no son compatibles con la Ley 1620, puede afirmarse que este enfoque ayuda a dinamizar los distintos componentes del Sistema de Convivencia Escolar: **prevención, promoción, atención y seguimiento**.

A continuación, se encuentra una gráfica elaborada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) que contiene el resumen de los componentes del Sistema de Convivencia Escolar y los diferentes tipos de situaciones que contempla. Apóyate en ella, no para entrar en detalles, pero sí para generar una comprensión general del Sistema.



https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-322486_archivo_pdf_ruta.pdf

Afianza la idea de que las situaciones de Tipo 3 corresponden a hechos graves que pueden constituir delitos, tales como la situación del joven que vende marihuana en el colegio. Frente a ellas el enfoque restaurativo tiene que complementarse con otras rutas que, incluso, implican a otras entidades distintas a los colegios, tales como el Instituto Colombiano para el Bienestar Familiar, las Comisarías de Familia, la Policía de Infancia y Adolescencia, entre otros. Sin embargo, esto no significa que estos procesos no puedan complementarse con prácticas restaurativas para que, además de cumplir la ley, propicien espacios de diálogo, reparación del tejido social y restablecimiento de vínculos.

Invita al grupo a compartir sus impresiones, dudas e inquietudes al respecto

Claves para la facilitación

Las prácticas restaurativas pueden apoyar en la atención de situaciones de conflicto, pero van más allá, pues su énfasis está en la prevención y la promoción.

A continuación, veremos algunos ejemplos de prácticas restaurativas relacionadas con estos componentes:

- Ejemplos de prácticas restaurativas en clave del componente de **prevención**: círculos restaurativos para identificar factores de riesgo y de protección, estrategias formativas de motivación o de comunicación para

generar apropiación del enfoque restaurativo y promover cambios en nuestro lenguaje.

- Ejemplos de prácticas restaurativas en clave del componente de **promoción**: incorporar el enfoque restaurativo en documentos institucionales, fortalecer capacidades socioemocionales para el abordaje de conflictos, círculos restaurativos para abordar temas de interés académico en relación con las prácticas restaurativas, consolidar equipos dinamizadores para impulsar procesos restaurativos.
- Ejemplos de prácticas restaurativas en clave de los componentes de **atención y seguimiento**: las prácticas restaurativas informales sirven para atender situaciones de Tipo 1, mientras que las prácticas restaurativas formales nos pueden ayudar a atender situaciones de Tipo 2 y Tipo 3, muchas veces, en complemento a medidas retributivas. En términos de seguimiento, desde el enfoque restaurativo se invita a que sistematizemos nuestras experiencias de gestión de la convivencia con el fin de identificar e incorporar lecciones aprendidas.

Texto adaptado con base a Cadavid et. al, Secretaría de Educación de Cali, 2018

Momento 4 (5 minutos)

Para cerrar, y de manera voluntaria, brinda el espacio a los estudiantes para compartir qué fue lo más significativo que aprendieron y con qué reflexiones y sentires se van.

Parte 2



Duración

45 minutos



Materiales

Fotocopias del manual, pacto o acuerdo de convivencia de la I.E



Paso a paso

Momento 1 (5 minutos)

Dale la bienvenida al grupo y aprovecha el inicio de la sesión para recapitular los aprendizajes de la sesión anterior. Cuéntales a tus estudiantes que hoy van a analizar algunos aportes del manual, pacto o acuerdo de convivencia de su Institución Educativa, con el fin de identificar oportunidades para avanzar hacia una escuela más restaurativa y dialógica. Específicamente, se van a fijar en los protocolos de atención que tiene la Institución para abordar distintos tipos de situaciones de convivencia.

Momento 2 (20 minutos)

Antes de iniciar la sesión, asegúrate de preparar fragmentos del manual, pacto o acuerdo de convivencia de la escuela que consideres relevantes. Ahora, invita a los estudiantes a trabajar en grupos de 5 o 6 personas y a analizar distintas secciones de este.

Las preguntas que guiarán su reflexión son:

- ¿Cuál es el tipo de situación (contexto del conflicto) al que se refiere el texto que estamos leyendo?
- De acuerdo con el texto que estamos leyendo, ¿Cómo se debe abordar este tipo de situación?
- Con base en nuestra experiencia, ¿qué tipo de prácticas de justicia se están implementando actualmente frente a estas situaciones? (retributivas, restaurativas, mixtas)
- ¿Qué oportunidades de mejora tenemos para avanzar en materia de prevención, promoción y atención para atender distintas situaciones?
- ¿En qué casos vale la pena promover distintos tipos de prácticas restaurativas escolares? (declaraciones, preguntas, círculos informales e informales, reuniones)
- ¿Existen casos en los que valga la pena combinar medidas retributivas (suspensiones, expulsiones, etc.) con medidas restaurativas?

Momento 3 (15 minutos)

Pídele a cada grupo compartir las conclusiones de su ejercicio y a discutir alrededor de la pregunta ¿qué se necesitaría para lograr las transformaciones

deseadas? Anticípales que en el último Módulo de la ruta tendrán la oportunidad de priorizar y planear algunas de las acciones propuestas.

Momento 4 (5 minutos)

Agradece al grupo por la participación activa durante la sesión y cierra con la siguiente reflexión:

Así como en el país es difícil lograr cambios en los imaginarios y prácticas frente a la justicia encargada de abordar graves crímenes, en nuestra escuela, seguramente también es difícil alcanzar transformaciones en la manera en la que gestionamos los conflictos cotidianos.

Sin embargo, en esta ruta ya dimos pasos importantes, sobre todo porque nos hemos puesto en los zapatos de quienes han vivido el conflicto armado muy de cerca, ya sea como víctimas o como responsables. Ahora, estamos asumiendo compromisos personales y grupales para consolidar una cultura más restaurativa y dialógica orientada a fortalecer nuestro tejido social, aprender de los conflictos y avanzar hacia la no repetición de las violencias. Esto, incluso en aquellas situaciones en las que nuestra escuela ha decidido mantener medidas retributivas que ahora identifica que pueden ser complementadas con medidas restaurativas.

Orientaciones para el trabajo en casa

Como estamos llegando al final del módulo y en general, del viaje, sugiere a los estudiantes que reflexionen en torno a la siguiente pregunta:

- ¿Qué semejanzas y diferencias encontraron entre los elementos que son importantes en las prácticas restaurativas cotidianas y en la implementación de la justicia transicional impartida por la JEP sobre la cual reflexionamos en el Módulo 5?

Parte 3:

Identificando oportunidades de promover prácticas restaurativas en nuestra vida familiar y social



Duración

45 minutos



Materiales

Hojas de block en blanco, lápices, esferos y marcadores



Paso a paso

Momento 1 (10 minutos)

Luego de saludar al grupo, brinda unos minutos para recoger la reflexión que se llevaron para su casa. Posteriormente, cuéntales que hoy van a trabajar en grupos para pensar juntos en la manera en que los principios de la ética restaurativa pueden aplicarse a situaciones de conflicto que se presentan no solo en el ámbito del conflicto armado colombiano o en la escuela, sino en otros escenarios, como las relaciones familiares, las amistades y la vida comunitaria.

Momento 2 (20 minutos)

Invita a los estudiantes a organizarse en grupos de 5 o máximo 6 personas, tratando de que los distintos ámbitos queden distribuidos. Invita a los grupos a crear una historia que represente cómo se puede aplicar la ética restaurativa en distintos escenarios. Algunos grupos deben basarse en un escenario familiar, otros en un conflicto entre amigos y otros en un conflicto que se presente en la vida comunitaria (problemas entre vecinos en una vereda, barrio, resguardo, consejo comunitario, etc.)

Pídele a cada grupo identificar qué gana la comunidad al optar por un modelo restaurativo y dialógico en cada historia, así como las limitaciones reconocidas en el modelo propuesto.

Momento 3 (15 minutos)

Invita a los representantes de los distintos grupos a compartir brevemente el resumen de su historia. Dependiendo del número de grupos que tengas, debes asegurarte de que la duración de las intervenciones permita la participación de todos los grupos.

Momento 4 (5 minutos)

Agradece al grupo por la participación. Además, recuérdale que en el módulo 7, deberán consolidar su propuesta de incidencia a partir de lo que han cosechado en estos primeros seis módulos, fortaleciendo, de este modo algunas acciones que puedan impulsar cambios positivos en distintos ámbitos tales como:

- La transformación de los imaginarios sobre justicia.
- La sensibilización frente a la frontera ética que se ha transgredido en Colombia en el marco del conflicto armado.
- La comprensión de los daños y los retos que implican los distintos tipos de violencia ocasionados por el conflicto armado.
- La comprensión de la justicia transicional con enfoque restaurativo como respuesta a los daños profundos ocasionados por el conflicto armado.
- La comprensión del trabajo de la JEP.
- La comprensión del reto que implica administrar justicia escolar.
- La sensibilización frente a las posibilidades y retos de aplicar un enfoque restaurativo en la vida familiar y social.



6.5. Recogiendo la cosecha del Módulo 6

Eje	Competencia intrapersonal	Competencia interpersonal	Capacidad comunitaria/social
Convivencia Pacífica	Empatía. Comunicación asertiva. Manejo pacífico de conflictos. Fomento de la equidad y la inclusión en las relaciones interpersonales.	Construcción de ambientes democráticos en donde los conflictos y las diferencias se manejan constructivamente desde un marco de justicia restaurativa.
Participación	Reconocimiento del potencial transformador propio en una comunidad y las maneras de contribuir al bien común.	Promoción de un relacionamiento horizontal en entornos democráticos, seguros e incluyentes en los que la voz de todas las personas sea escuchada y tenida en cuenta..	Movilización colectiva a través de acciones transformadoras para el cambio social y la incidencia.
Reconciliación	Desarrollo de mecanismos, actitudes de diálogo, concertación y capacidad de negociación para llegar a acuerdos y consensos con base en la construcción de confianza.	



Duración

45 minutos



Materiales

Memofichas o fichas bibliográficas, marcadores de colores.



Paso a paso:

Momento 1 (20 minutos)

Comienza la sesión invitando al grupo a sentarse en un círculo. Luego, sugiere un corto ejercicio de estiramiento y respiración, pídeles que cierren los ojos y realiza un resumen verbal de lo vivido por el grupo en el Módulo 6 a

través de una narrativa que les permita volver a conectarse con las reflexiones y emociones que han atravesado en este tramo del camino. Al terminar el recuento, pídele al grupo que abra los ojos nuevamente y que se den un aplauso colectivo por todo el compromiso demostrado hasta el momento.

Posteriormente, reparte a cada integrante del grupo cinco memofichas de cartulina para que, de manera individual, respondan a las siguientes preguntas: (participa tú también del ejercicio).

1. ¿Qué aprendiste de nuevo en este Módulo?
2. ¿Qué te resultó más significativo del Módulo y por qué?
3. ¿Qué te resultó más difícil del Módulo y por qué?
4. ¿Qué emociones te generó participar en distintos momentos de este Módulo?
5. ¿Cómo puedes compartir algunos de tus aprendizajes y reflexiones con tu familia?
6. De los temas abordados, ¿en cuál crees que el grupo debería profundizar porque representa un reto en relación con el fortalecimiento de la convivencia en su comunidad educativa? ¿Por qué?

Momento 2 (20 minutos)

Solicita a cada uno de los integrantes del grupo que deposite sus respuestas a las preguntas en el envase que trajeron. Pídeles permiso para leer las tarjetas completas y más adelante compartir tus conclusiones con ellos y ellas.

Luego, invita a cada estudiante a compartir dos respuestas con el grupo de manera verbal: su respuesta a cualquiera de las primeras cinco preguntas de acuerdo con su interés, y su respuesta a la pregunta seis. Comparte también tus respuestas en esta ronda.

A partir de este intercambio, acompaña al grupo a identificar un reto a priorizar como un posible eje de reflexión que podría fortalecerse en la comunidad educativa con su liderazgo.

¿Quizás las reflexiones en torno a las inspiraciones y ámbito de influencia de la ética restaurativa en relación con distintos tipos de violencia? ¿La profundización del análisis de los conflictos más sistemáticos en nuestra escuela, nuestras prácticas de justicia, y qué tanto están contribuyendo a la no repe-

tición, al aprendizaje y al fortalecimiento del tejido social? ¿La pregunta por cómo lograr aulas y escuelas más restaurativas basadas en las relaciones de cuidado? ¿El reto de fortalecer nuestras capacidades para dinamizar círculos restaurativos y otras prácticas? ¿Ahondar en cómo distintos tipos de prácticas de justicia pueden dinamizar los componentes de prevención, promoción y atención del Sistema de Convivencia Escolar?

Partiendo del eje o los ejes priorizados, invita al grupo a realizar una reflexión sobre las acciones académicas, culturales, y/o comunitarias que se podrían adelantar para impulsar estas iniciativas.

Como docente, asegúrate de documentar cuidadosamente las ideas fuerza, pues necesitarás retomarlas en las sesiones finales del Módulo 7.

Momento 3 (5 minutos)

Agradécele al grupo por su compromiso y cuéntales que, una vez hayas leído todas las respuestas, les devolverás a cada uno sus respectivos envases. Así mismo, anímalos a implementar sus ideas sobre cómo compartir aprendizajes y reflexiones del Módulo VI con sus familias u otros seres queridos.





Referencias

Hopkins, B. (2011) Prácticas restaurativas en el aula. https://www.encerle.cat/wordpress/wp-content/uploads/2020/12/PRACTICAS-RESTAURATIVAS_2020.pdf

Pranis, K. (2009) Manual para facilitadores de círculos. http://www.bufetealternativo.com/pdf/manual_facilitadores_circuitos.pdf

Cadavid, A. (2018) Guía para la implementación de prácticas restaurativas en la escuela. <https://pazatuidea.org/wordpress/herramienta/guia-para-la-implementacion-de-practicas-restaurativas-en-la-escuela/>

Cadavid, A. (2022). Guía para la atención de situaciones de convivencia escolar desde la justicia restaurativa. Por publicar en www.pazatuidea.org

Mora, B. Terre de Hommes y Alcaldía Mayor de Bogotá. (2013). Prácticas restaurativas en instituciones educativas: una guía para construir relaciones de cuidado. <https://pazatuidea.org/wordpress/herramienta/practicas-restaurativas-en-instituciones-educativas-una-guia-para-construir-relaciones-de-cuidado/>



MÓDULO 6



EDUCAPAZ
Programa Nacional de Educación para la Paz.

JEP
JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ